



SALTA, 09 de Noviembre de 2004

Expediente N° 8228/03

RES. D. Cs. Ex. N° 262/04

VISTO:

El pedido efectuado por la alumna, Srta. Norma Sandra Cruz - L.U. N° 42.307, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular de la alumna recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 30);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. Norma Sandra Cruz - L.U. N° 42.307, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, según se detalla:

DIRECTAS:

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS		INGENIERÍA INDUSTRIAL
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II
PROBABILIDADES Y ESTADISTICAS	Por	Estadística
INGLES	Por	Inglés Técnico

Son: 4 (cuatro) asignaturas aprobadas por reconocimiento.



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Cs. Ex. N° 262/04

**CONDICIONAL:**

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS		INGENIERÍA INDUSTRIAL
CALCULO NUMERICO	Por	Computación y Cálculo Numérico + Prueba Complementaria sobre el tema: Trabajo sobre funciones empíricas, del programa en vigencia.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. Cruz. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.

Get.

Prof. MARIA ELENA NIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS